1931

Nº 16

Escuela Normal de Maestras de Sevilla

E.N. 341

Sevilla 10 de Mayo de 1931

Expediente personal de la alumna

Doña Dolores Velasco Torres

natural de El Saucejo provincia de Sevilla

que nació el 26 de Enero de 1917

Documentos de que consta este expediente

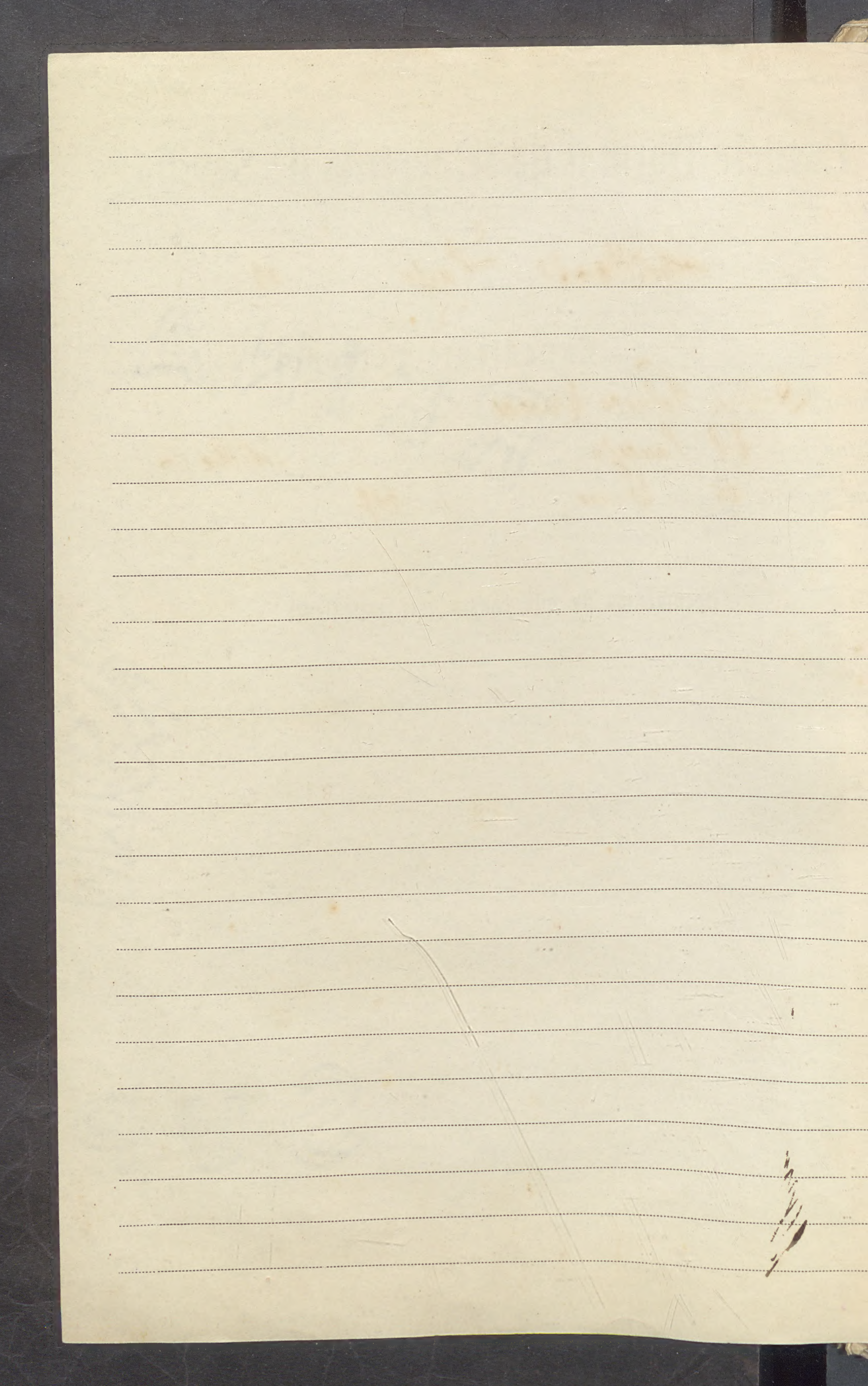

Sr. Director de Escuela Normal del Magisterio primario de Sevilla.

Dolores Velasco Torres natural del El Saucejo (Sevilla) con cédula personal clase 13ª expedida en esta capital a V. E. con el debido respeto expone:

Que habiendo terminado sus estudios en la Escuela Normal de su digna dirección por el plan de 1.914 y el año 1.934, obteniendo el nº 4 en la lista final que se formó por orden de méritos, y deseando obtener un certificado que acredite haber terminado la carrera cursando dichos estudios a V. E.

Suplica se digne dar las órdenes oportunas para que dicho certificado sea expedido.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sevilla - 14-2 de 1938

II año triunfal.

Dolores Velasco Torres

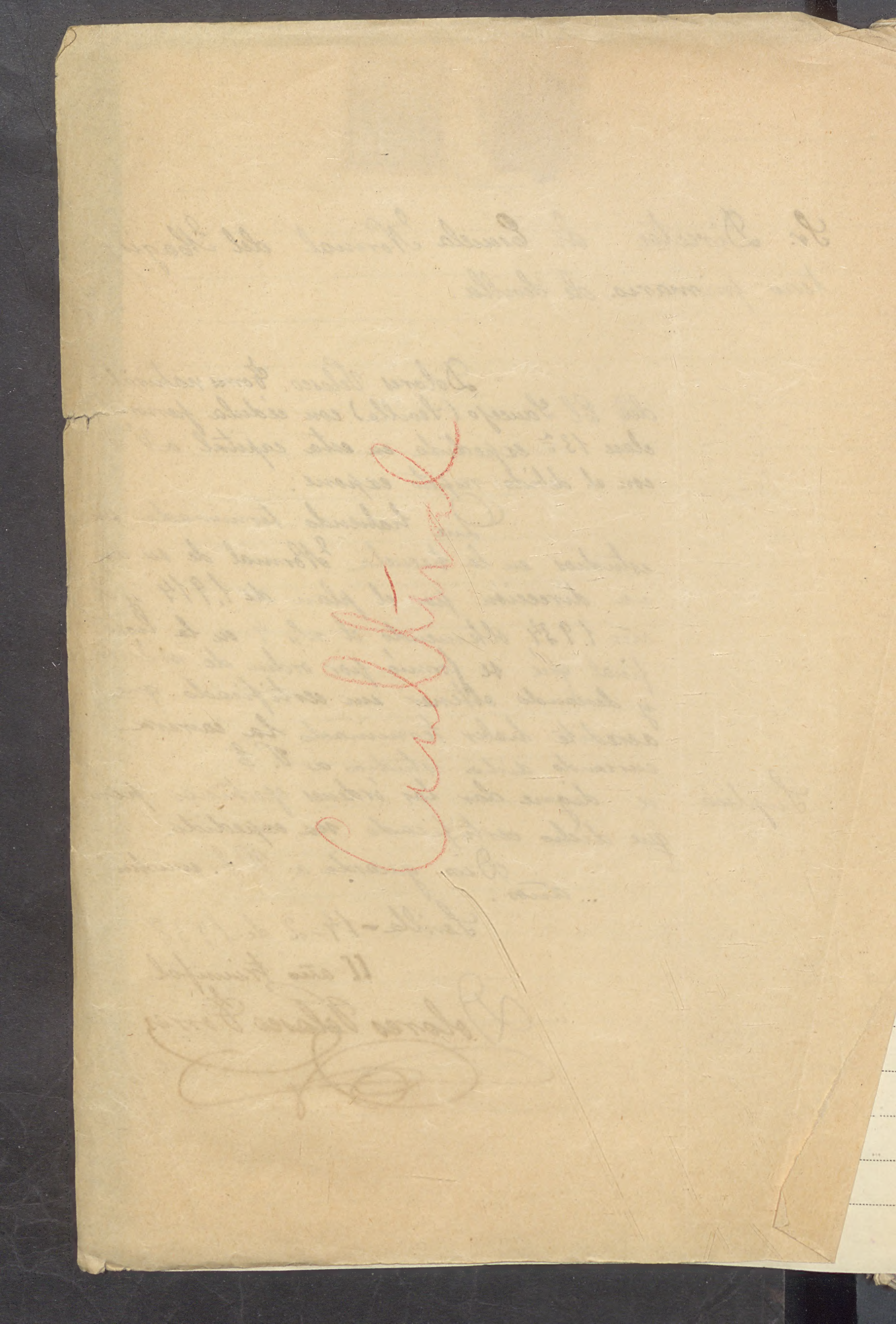

Hecho el día 7-4-936.

Sr Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla.

Dolores Velasco Torres de diecinueve años de edad natural de "El Saucejo (Sevilla) provista de cédula personal número 4.383 impreso, expedida en "El Saucejo" 4 de Febrero de 1936 y residente en la plaza de Pablo Iglesias número 21 de dicha población con el debido respeto a V.S. expone:

Que habiendo cursado los estudios de Maestra de 1ª Enseñanza en la Escuela de su digna dirección por el plan 14 y deseando realizar los cursillos de selección, cuya convocatoria aparece en la Gaceta del 22 de Marzo, le es indispensable para solicitarlos el certificado de estudios con que acreditar que tiene aprobados todos los necesarios para obtener el título, por lo que

Suplica a V.S. se digne dar las ordenes necesarias para que se expida dicho certificado.

Viva V.S. muchos años

El Saucejo 28 de Marzo de 1936

Dolores Velasco Torres

8a CLASE 1,20 PESETAS 1931
1625563

Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras, de Sevilla.

Dolores Velasco Torres, natural de El Saucejo, provincia de Sevilla, sin defecto físico ni enfermedad contagiosa, según la certificación adjunta, a V. S. con el debido respeto expone:

Que teniendo cumplidos los 14 años de edad, que exije la R. O. de 15 de Marzo de 1.917, como acredita con la certificación de nacimiento y deseando ingresar en la Escuela de su digna Dirección a V. S. encarecidamente

Suplica se sirva tener por presentado este expediente y ordenar que sea admitida la que suscribe para verificar los ejercicios de examen de ingreso de la carrera del Magisterio.

Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

El Saucejo a 10 de Mayo de 1931

Dolores Velasco Torres

Accédase a lo solicitado
La Directora accidental

Don.Antonio Valdivia Castro,Juez municipal y encargado del Registro civil de El Saucejo.

CERTIFICO:Que en el tomo cuarenta y uno al folio doscientos veinte y uno de la seccion de nacimientos de este Registro civil de mi cargo,aparece el acta que copiada a la letra es como sigue.

Numero 12.
Dolores Velasco Torres.

En la villa del Saucejo a las veinte del dia veinte y seis de Enero de mil novecientos diez y siete ante D.Diego Mesa Rodriguez Juez municipal,y D.Hermenegildo Montero Rosado Secretario compareció D.Franc^o^ Torres Armayones natural del Saucejo provincia de Sevilla de edad-de estado Casado su ejercicio Maestro Instruccion publica, domiciliado en la Calle Iglesia segun acredita por cedúla personal que exhibe,expedida-solicitando que se inscriba en el Registro civil,una niña; y al efecto como abuelo materno,declaró:=Qué dicha niña nacio en Su casa el dia de hoy veinte y seis del actual a las tres de la mañana Calle Iglesia-Que es hija legitima de Eugenio Velasco Martin natural de los Corrales provincia de Sevilla de edad de veinte y siete años,de oficio empleado y de Dolores Torres Palop natural del Saucejo provincia de Sevilla de edad de veinte y Cinco años,dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido.=Que es nieto por linea paterna de D.Juan Antonio Velasco Zamora natural de los Corrales vecino del mismo y de Dolores Martin natural de Los Corrales y vecina del mismo ocupaciones las de su sexo y por linea materna de D.Franc^o^ Torres Armayones natural del Saucejo vecino del mismo Maestro de Instruccion publica y de Modesta Palop Rodriguez natural del Saucejo vecina del mismo ocupaciones las de su sexo=Y que al expresada niña se le ha puesto nombre de Dolores=Todo lo cual presenciaron como testigos D.Juan Sanchez Hormigo vecino de esta villa mayor de edad Casado empleado y Don Franc^o^ Gonzalez de la misma mayor de edad viudo propietario=Leida integramente esta acta,e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por si mis-

mas, si asi lo creian conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez el compareciente y los testigos y de todo ello, como Secretario, certifico.=Diego Mesa=Francisco Torres=Juan Sanchez=Francº Gonzalez=Hermenegildo Montero=rubricados=

El acta inserta concuerda fielmente con su original a que me remito.

Y para que conste a peticion de parte interesada, expido la presente en El Saucejo a tres de mayo de mil novecientos treinta y uno.

El Juez municipal. P.S.M.

El Secretario.

Antº Valdivia

Manuel Espinosa

JUZGADO MUNICIPAL ... EL SAUCEJO

Derechos de arancel 2,00 ptas.

Legitimacion: En Osuna á ocho de Mayo de mil novecientos treinta y uno ——

Yo Gonzalo Martinez-Pardo Martin Doctor en Derecho, Abogado del Estado excedente y Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con aquella residencia. Doy fé: ——

Que examinadas por mi las firmas que anteceden de Don Antº Valdivia y Don

Manuel Espina Juez y Secretario respectivamente del Municipal, de la Villa del Saucejo son iguales al parecer a las que en el ejercicio de sus funciones acostumbran usar y cuyo cargo desempeñan en la actualidad sin que me conste nada en contrario. Y para que conste y a solicitud de la interesada expido el presente testimonio de legitimación en Osuna y en fecha indicada.

Gonzalo Ruiz-Tovar Martín

Honorarios. 8 pts

LEGALIZACIONES
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
6 Pts
Nº 00438

En la lista de méritos
de 4ª de Ampliación fi-
gura con el Nº 4

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al intere

A45

MODELO B.

Serie 1.ª Nº 004079 *

Derechos autorizados
por la Dirección General de Sanidad
PTAS. 0'15

Póliza del Estado 0'15

Edición especial para pobres

CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE SEVILLA

Don José Ximénez Silva, Licenciado *en Medicina y Cirugía, con residencia en* Villanueva de S. Juan, *inscripto con el número* 402 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.*

CERTIFICO: Que he reconocido minuciosa y detenidamente a la joven de catorce años de edad, Dolores Velasco Ramos, la cual ha sido vacunada, no padeciendo defecto físico alguno, ni enfermedad contagiosa.

Y para que así conste donde convenga y a instancia de D. Eugenio Velasco *expido el presente* certificado *en* Villanueva de S. Juan *a* quince *de* Mayo *de mil novecientos* treinta y uno

José Ximénez Silva

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.

2.ª Los derechos autorizados para costear los gastos de edición, distribución y expendición de estos impresos, son con cargo a los Municipios en cuyos padrones figure inscripto el interesado.

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A 0.660.42

Reintegrado por los derechos del plazo de matrícula de Ingreso de D.ª Dolores Velasco Torre

Sevilla 14 de Abril de 1937

Secretario,

PAGOS AL ESTADO 50 C. DE PTA

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

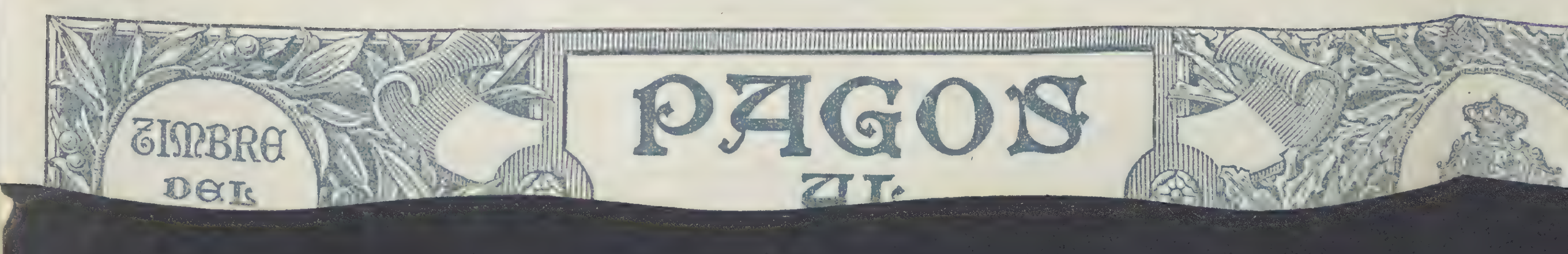

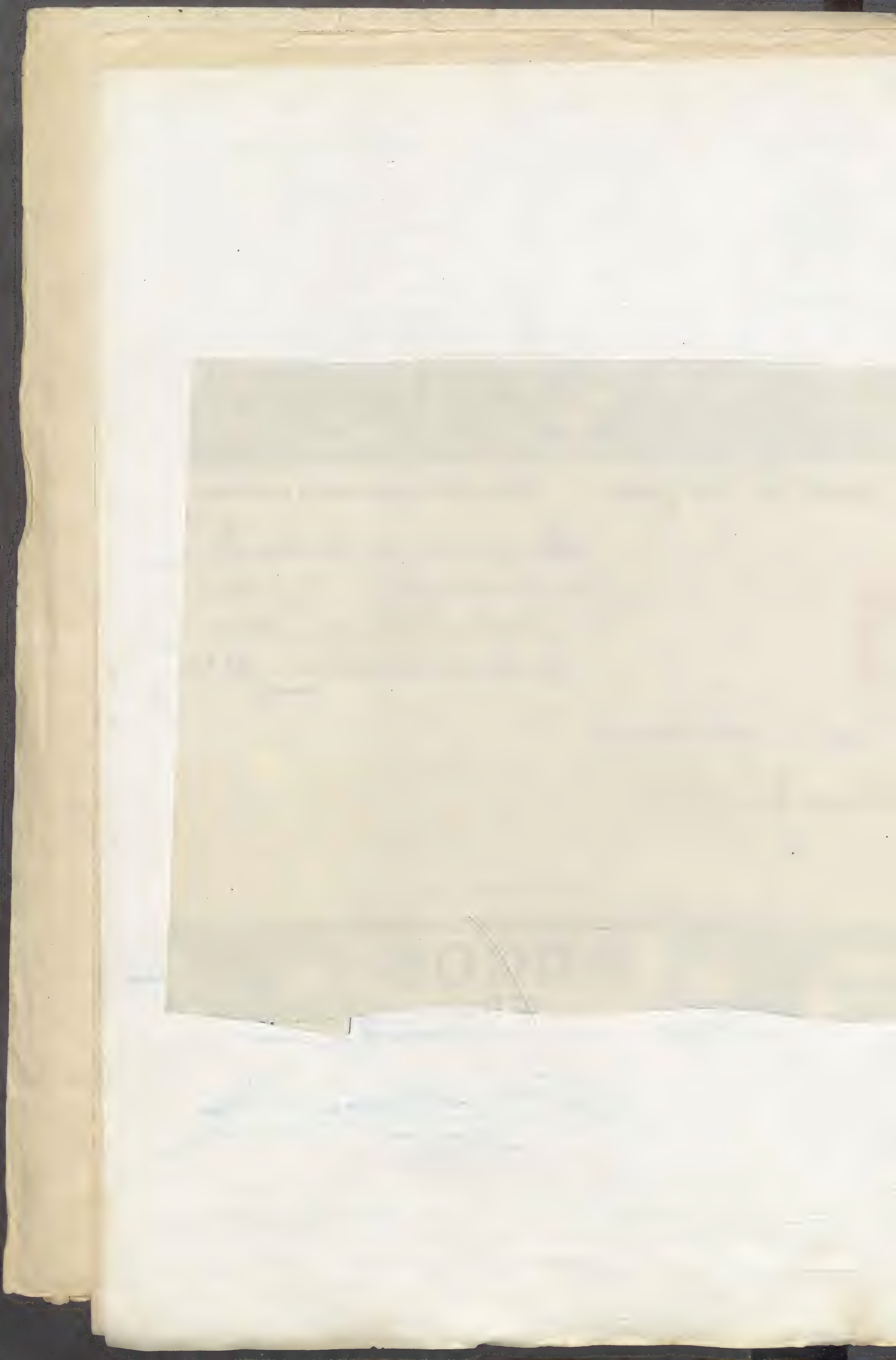

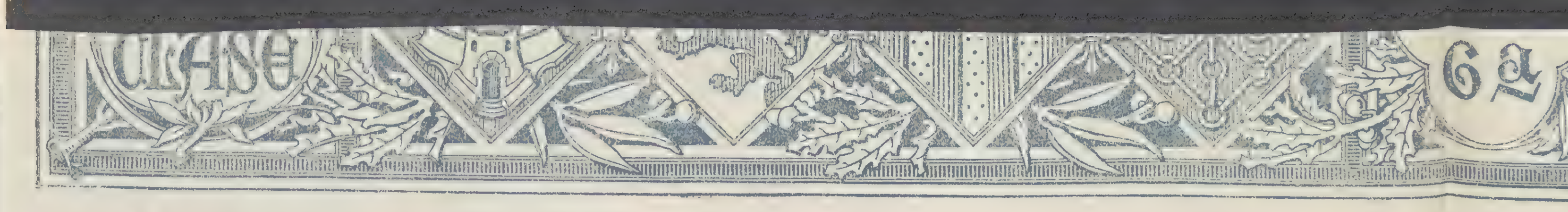

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.069.487

Reintegro por los derechos del plazo de matrícula de Ingreso de Dª Dolores Velasco

Sevilla 15 de Abril de 1921

Secretario,

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

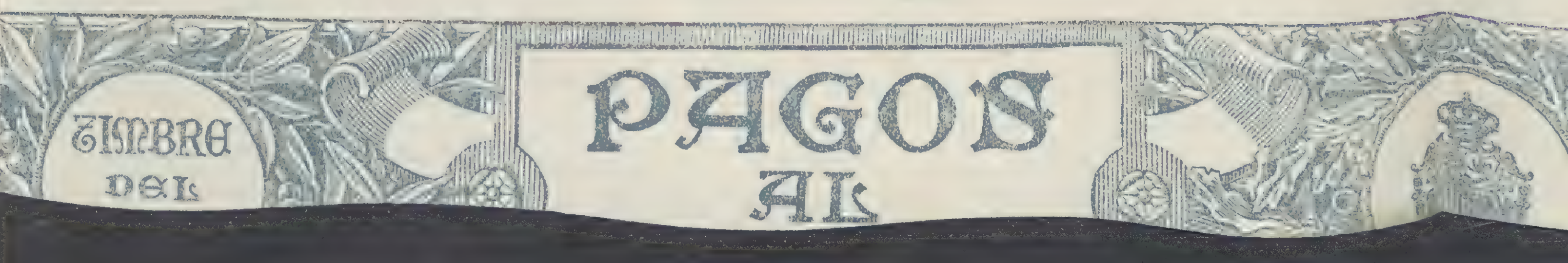

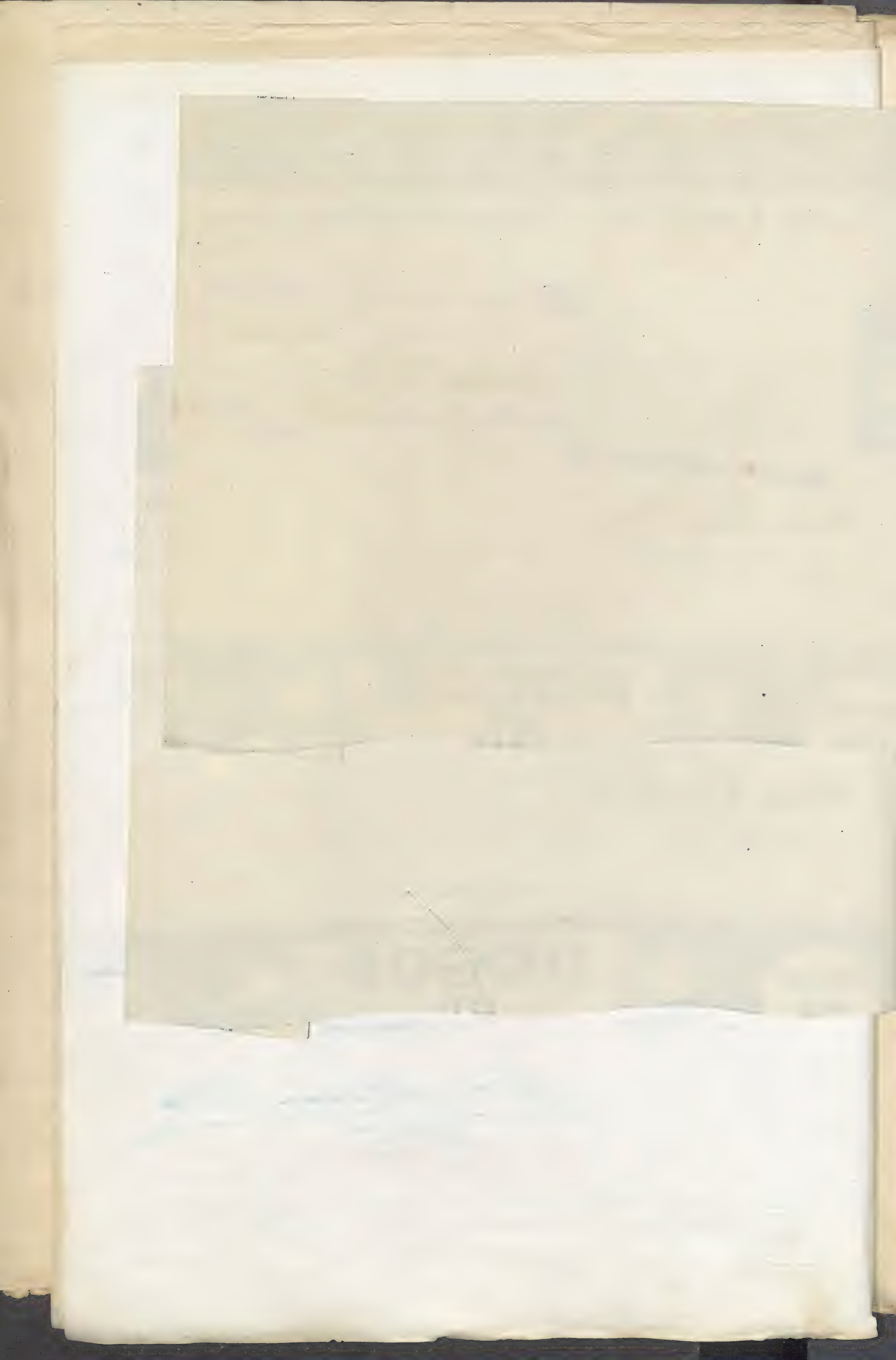

B.5.595.423 *

Sra Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras, de Sevilla.

Dolores Velasco Torres, natural y domiciliada con sus padres en El Saucejo, a V. S. con el debido respeto expone. Que habiendo aprobado el examen de ingreso celebrado en el mes de octubre pasado y deseando cursar el 1^er^ año de estudio en la Escuela de su digna dirección como alumna oficial.

Suplica encarecidamente a V. S. se digne admitirle y concederle matrícula oficial para cursar sus estudios con arreglo a lo ultimamente legislado.

Así lo espera merecer de V. S. cuya vida conserve muchos años.

El Saucejo 12 de Noviembre de 1,931

Dolores Velasco

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.909.182 ★

República Española.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de matrícula

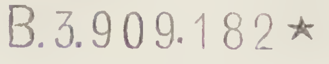

D. Dolores Velasco Torres

de primer curso preparatorio

Sevilla 13 de Noviembre de 1931

Vº Bº [illegible]

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.268.194 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de matrícula del alum-
n Dolores Velasco Torres en las asignaturas
de primer curso preparatorio

Sevilla 13 de Noviembre de 1931

V.º B.º

Juan Antº Velasco

PROVINCIAS

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.795,962 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corre[illegible] i los derechos de matrícula del alum[illegible]
D. Dolores Velasco Torres en las asignatur[illegible]
de primer curso preparatorio

Sevilla 13 de Noviembre de 1931

P. O.
Juan Ant.º Velasco

PROVINCIAS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

DE SEVILLA

Enseñanza oficial

[Cu]rso de 1931 a 1932

Convocatoria de

Inscripción de matrícula núm.

[D.]a Dolores Velasco Torres natural de El Saucejo

provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

Tip. Andaluza. Sevilla

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
Aritmética y Algebra					
Geografía 1º					
Historia 1º					
Lengua Española					
Dibujo 1º					
Francés 1º					

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO SEVILLA

ESPECIAL MOVIL

Sevilla de de 19

El Secretario,

5.ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.752.380★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de examen del
D. Dolores Velasco Torres en las asig
de 1º preparatorio

Sevilla 11 de Mayo de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.307.856 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 2º plazo de matrícula del alumno
D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas
de 1º preparatorio

Sevilla 11 de Mayo de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

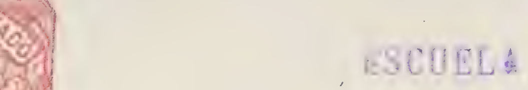

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.797,139 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 2.º plazo de matrícula del alumno D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas de 1.º preparatorio

Sevilla 11 de Mayo de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

4.ª CLASE 10 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

B.4.022,541 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Pagos al Estado
República Española
Pesetas

Corresponde á los derechos de 2.º plazo de matrícula ... en los ...

D. Dolores Velasco Torres
de 1.º preparatorio

Sevilla 11 de Mayo de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

A.0.138.865 *

Sr. Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla.

Dolores Velasco Torres natural de El Saucejo provincia de Sevilla con 16 años de edad a V. S. con el debido respeto expone: Que habiendo sido aprobada por unanimidad y deseando cursar en la Escuela de su digna direccion las asignaturas correspondientes al 2º año Preparatorio de Cultura General como alumna oficial y mediante el pago correspondiente

a V. S. se digne dar las órdenes necesarias para que sea admitida como alumna oficial por lo que le dá las mas respetuosas gracias.

Viva V. S. muchos años para bien de España y de la República.

El Saucejo a 13 de Septiembre de 1932

Dolores Velasco Torres

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.860.550 *

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1er plazo de matrícula del alumno D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas de 1.º año Preparatorio de Cultura General

Sevilla 17 de Septiembre de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

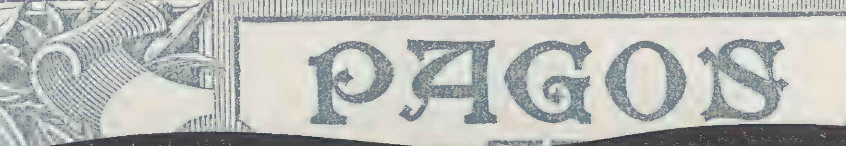

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.139.697

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1.er plazo de matrícula del alumno
D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas
de 2.º año de la Preparatoria de Cultura General

Sevilla 17 de Septiembre de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

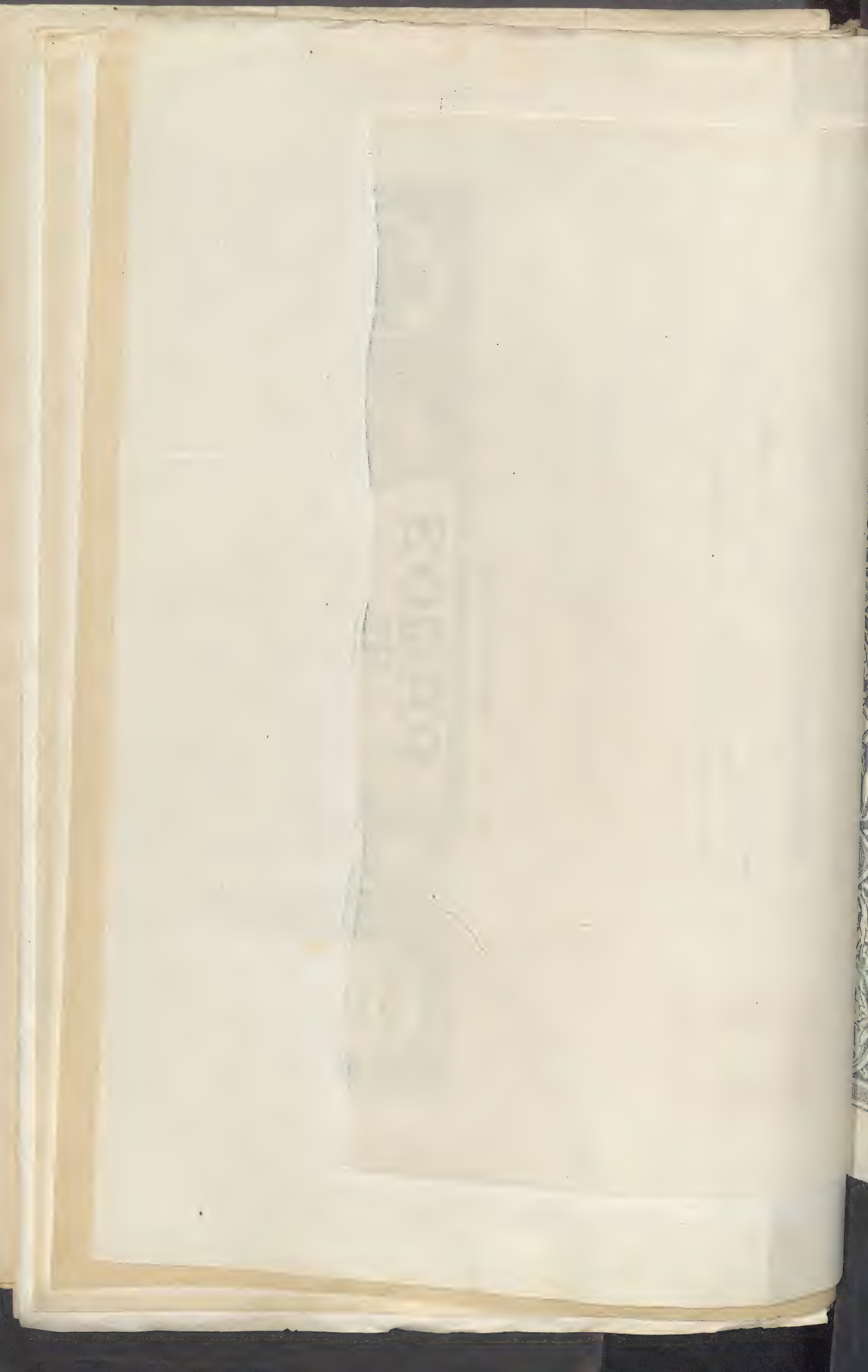

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.413.674 ★

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1.er plazo de matrícula del alumno D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas de 2.º año Preparatorio de Cultura General

Sevilla 17 de Septiembre de 1932

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

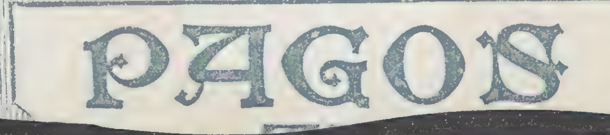

TIMBRE

Escuela Normal del Magisterio Primario
DE SEVILLA

Enseñanza oficial

Curso de 1932 a 1933

Convocatoria de

Inscripción de matrícula núm.

a Dolores Velasco Torres natural de El Saucejo provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro. 10. Ssvilla.

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificacion
2º Curso de Cultura General					

PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

República Española ESPECIAL MOVIL

Sevilla de de 19

El Secretario,

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.333,480

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corr... Examen del ...

D. Dolores Velasco Torres

de 2º curso de Cultura general

Sevilla 8 de Mayo de 1933

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

[illegible] SEVILLA A.0.558,122

[illegible] 2º plazo de matrícula

D. Dolores Velasco Torres del alumn[illegible]

de 2º curso de Cultura General. las asignaturas

Sevilla 8 de Mayo de 1933

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.319.378

[illegible] NORMAL DE [illegible] DE SEVILLA

Correspon[illegible] 2º plazo de matrícula [illegible]

D. Dolores Velasco Torres [illegible]

de 2º curso de Cultura general

Sevilla 8 de Mayo de 1933

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

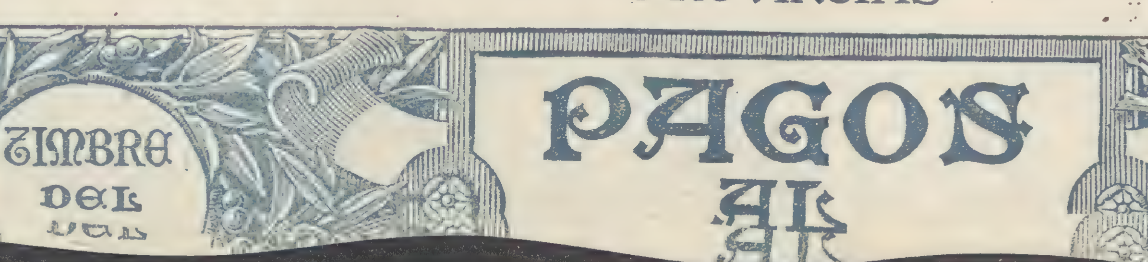

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.364.261 ★

[illegible] DE SEVILLA

Corre[illegible] 2º plazo de matrícula del alumno
D. Dolores Velasco Torres
de 2º curso de cultura general [illegible] asignaturas

Sevilla 8 de Mayo de 1933

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.364.260 ★

... DE SEVILLA

D. Dolores Velasco Torres 2º plazo de matrícula

de 2º curso de Cultura General

Sevilla 8 de Mayo de 19 33

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

Señor Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla.

Dolores Velasco Torres natural de El Saucejo provincia de Sevilla con 16 años de edad a V.S. con el debido respeto expone: Que habiendo sido aprobada por unanimidad en el segundo año Preparatorio de Cultura General y deseando cursar en la Escuela de su digna dirección las asignaturas correspondientes al tercero como alumna oficial y mediante el pago correspondiente

Suplica a V.S. se digne dar las ordenes necesarias para que sea admitida como alumna oficial.

Viva V.S. muchos años

El Saucejo a 15 de Septiembre de 1933

Dolores Velasco Torres

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.110.843

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1.er plazo de matrícula del alumno D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas de 3.º Curso Cultural

Sevilla 15 de Septiembre de 1933

P. O.

Carmen Selma Gonzalez

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.323,050

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1.er plazo de matrícula del alumna D.ª Carmen Selma Dolores Velasco Torres en las asignaturas de 9.º Curso Cultural

Sevilla 15 de Septiembre de 1933

P. O.

Carmen Selma Gonzalez

PROVINCIAS

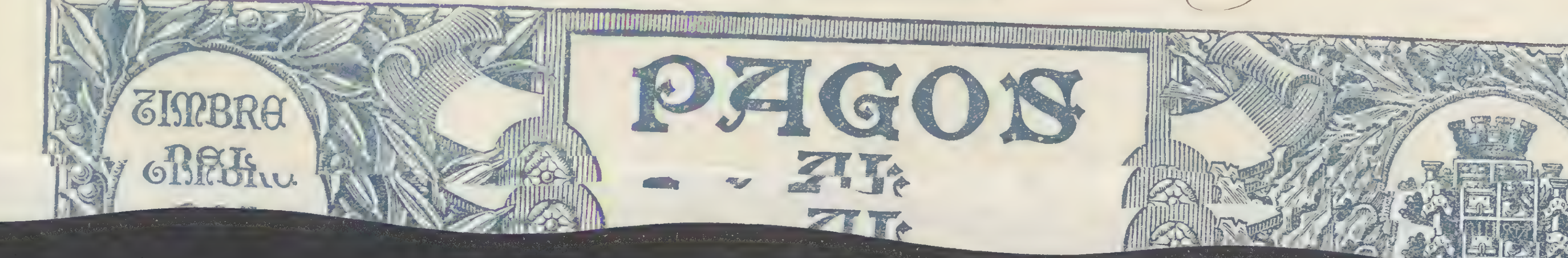

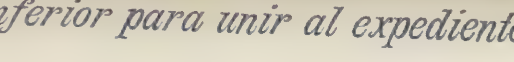

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.404,862

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los **derechos** de 1.er plazo de matrícula del alumna D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas de 3.er Curso Cultural

Sevilla 15 de Septiembre de 1933

P. O.

Carmen Sebina Gonzalez

PROVINCIAS

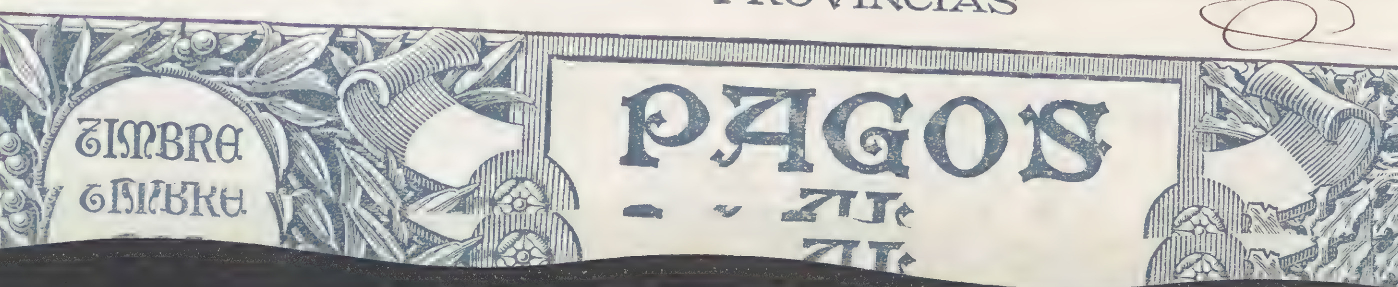

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.404,861

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 1.er plaso de matrícula del alumno

D. Dolores Velasco Jones en las asignaturas

de 9.er Curso Cultural

Sevilla 15 de Septiembre de 1933

P. O.

Carmen Selma Gonzalez

PROVINCIAS

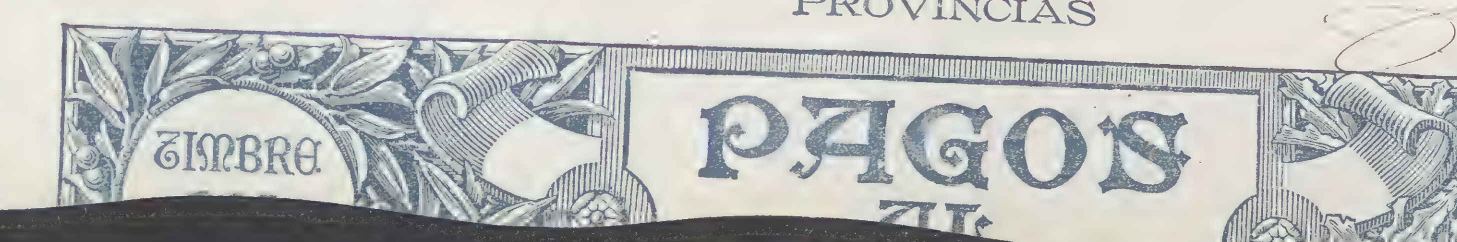

Escuela Normal del Magisterio Primario
DE SEVILLA

Enseñanza oficial

Curso de 19 a 19

Convocatoria de

Inscripción de matrícula núm.

D. Dolores Velasco Torres natural de El Saucejo
provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro. 10. Ssvilla.

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificacion
3er curso de Cultura General					

PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS
PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO 50 CENTIMOS

ESPECIAL MOVIL 25 CENTIMOS

Sevilla de de 19

El Secretario,

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS   *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE [illegible] DE [illegible]

A.0.183.365

Corresponde á los derechos de 2º plazo

D. Dolores Velasco Torres del alumna

del 3º curso de Cultura General en las asignaturas

7 de Mayo de 1924

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

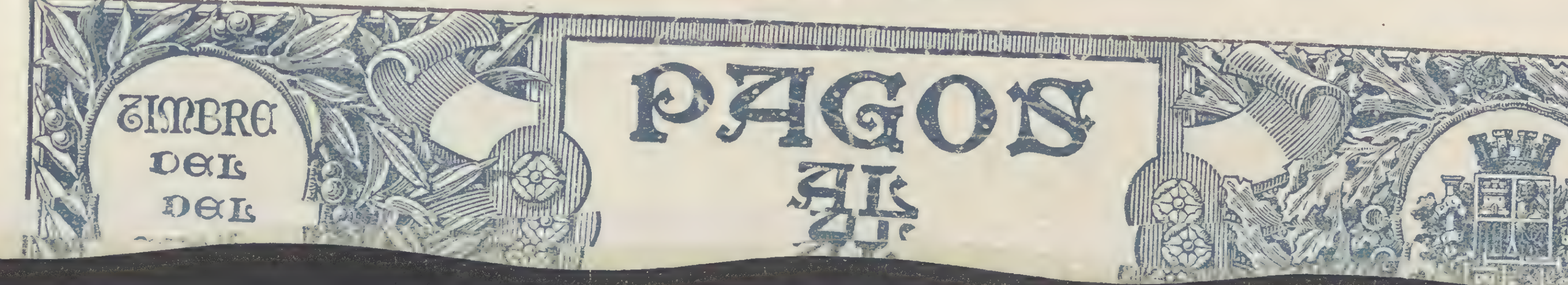

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.531.030

…AL DE MAESTROS DE …

…chos de Examen

D. Dolores Velasco Torres

del 3.er Curso de Cultura General

… 7 de Mayo de 1934

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

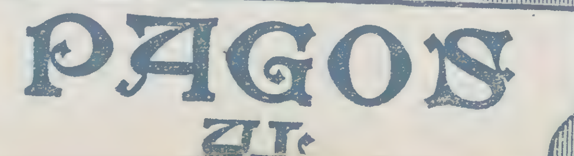

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE [illegible] A.0.967.297

[illegible] derechos de 2.º plazo [illegible]
D. Dolores Velasco Torres [illegible]
del 3.º curso de Cultura General

7 de Mayo de 1934

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

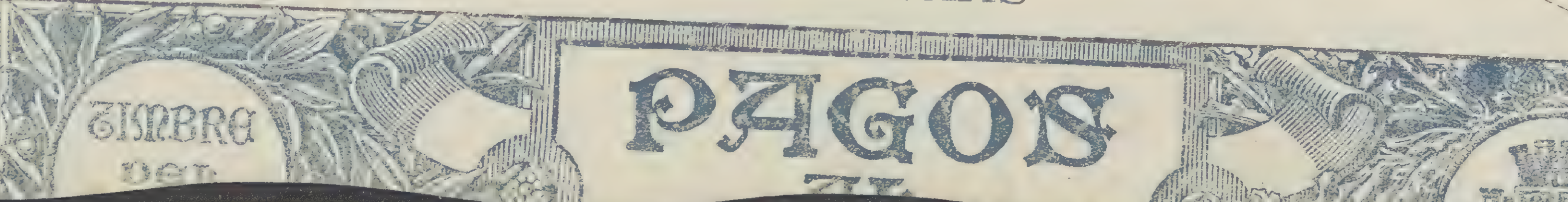

Ampliación

Sr. Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla.

Dolores Velasco Torres natural de "El Saucejo" provincia de Sevilla con 17 años de edad a V. I. con el debido respeto

Expone: Que teniendo aprobado los tres cursos Preparatorios de Cultura General y no habiendo obtenido plaza en los examenes de Ingreso Oposición verificados en la Escuela de su digna dirección, desea tomar parte como alumna oficial de dicha Escuela, en las asignaturas correspondientes al 4.º curso "de ampliación", mediante el pago de los derechos correspondientes.

Suplica: Por lo que Se digne dar las ordenes necesarias, para ser admitida como alumna oficial.

Viva V. I. muchos años

El Saucejo 3 de Octubre de 1934.

Dolores Velasco Torres

Escuela Normal del Magisterio Primario
DE SEVILLA

Enseñanza .... oficial

Curso de 1934 a 1935

Convocatoria de ....

Inscripción de matrícula núm. ....

D.ª Dolores Velasco Torres natural de El Saucejo

provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
4º Curso de Ampliación					

25 CENTIMOS

Sevilla ...... de .... de 193....

El Secretario,

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.216,580

Dolores Velasco Gómez 1.er plazo mat.

Curso de Ampliación

3 Obre. 34

P.O

Socorro Cano

PROVINCIAS

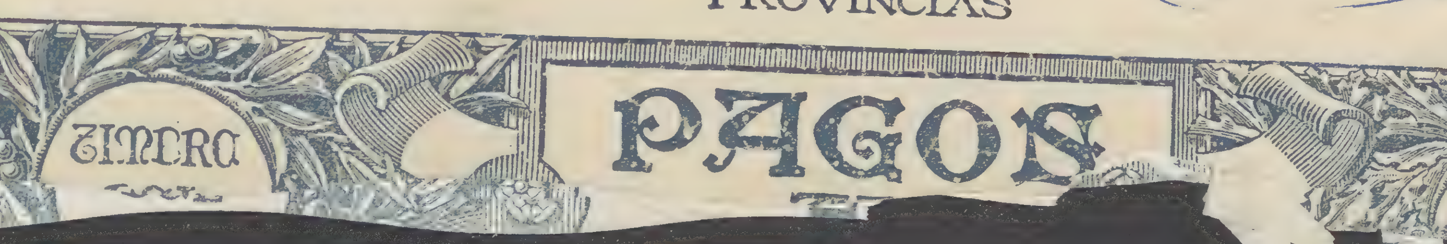

6.ª CLASE 2 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

A.0.667,108

Dolores Velasco Torres 1er plaso mat

Curso de Ampliación

3 - Obre - 34

P.O. - Socorrito Cano

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.104.603

ª Dolores Velasco Torres 1er plazo mat
Curso de Ampliación

3 Obre. 34

V.º B.º Socorro Cane

PROVINCIAS

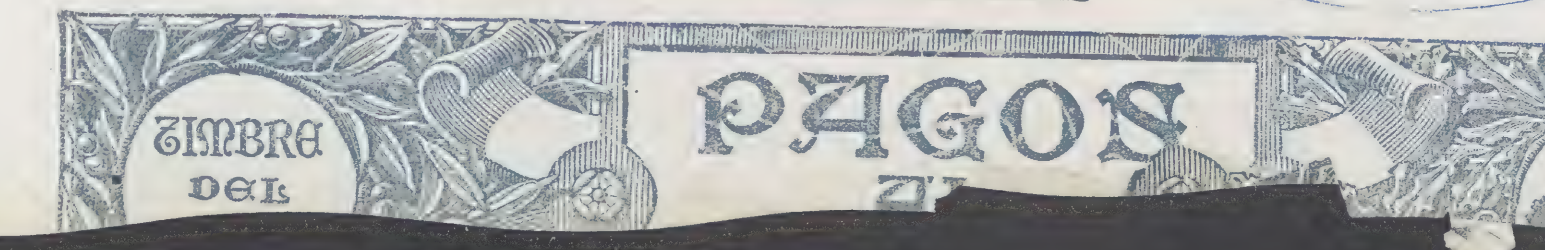

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE A.0.916,164

Corresponde á los examen

D. Dolores Velasco Torres

de 4º curso Plan Cultural

Sevilla 10 de Mayo de 1935

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.337.385

Corresponde a los derechos de 2º plazo de matrícula

D. Dolores Velasco Torres

de 4º curso Plan Cultural

10 de Mayo 35

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

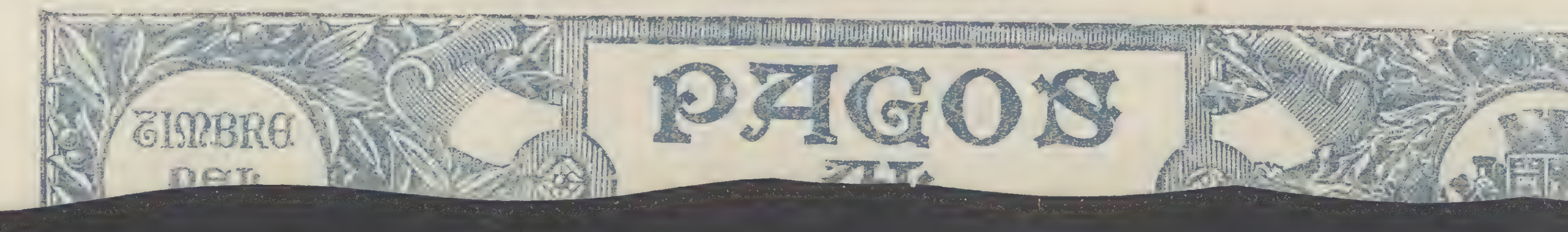

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.242,444

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de 2.º plazo de matrícula del alumno

D. Dolores Velasco Torres en las asignaturas

de 4.º curso Plan Cultural

Sevilla 10 de Mayo de 1935

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA A.0.830.663

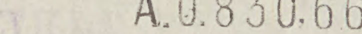

Corresponde a los derechos de 2º plazo de matrícula

D. Dolores Velasco Torres del alumno

de 4º curso Plan Cultural en las asignaturas

Sevilla 10 de Mayo de 1935

Dolores Velasco Torres

PROVINCIAS